JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Eduardo Arizala Ordoñez

Demandado: Conciviles- Gominas

Rad. 2018-00007-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito remitido por Cafesalud.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. 1/37

Feriado.

Secretaria .